



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Eitan Gustavo
Aguirre Guzman**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruiz**

Nombre del trabajo: Control de lectura

Materia: Interculturalidad

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: A

Atención primaria de la salud, protección y promoción de la Salud.

Se entiende por protección social en salud a "la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o un grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo."

La protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados de la salud entendiendo a ésta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad ha consagrado. Las políticas de la protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familia y comunidad. Sin embargo, aunque universales, estas políticas deben ser atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales, siendo permeables al enfoque de género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales.

La protección social en salud no es solo un concepto estático, por el contrario, se encuentra en evolución, y las políticas que la componen se consolidan progresivamente, acrecentado el alcance efectivo del bien común en el campo de la salud. Para dar sosten al enfoque de protección social en las políticas públicas de salud es necesario lograr un cierto grado de acuerdo social. A su vez estos procesos de diálogo y acuerdo social aportan a la cohesión social basada en valores democráticos mediante la apropiación social del concepto de derecho a la salud y los roles del estado y los ciudadanos en la concreción de tales derechos.

El enfoque de protección social en salud, es además, absolutamente congruente con el objetivo de cobertura universal, entendido como la situación en la cual cada ciudadano es objeto de los servicios de cuidado de la salud que necesita sin incurrir en riesgo financiero.

Desde una perspectiva estratégica, la protección social en salud debe

llevarse a la practica siguiendo los valores y principios de la atención primaria de la salud, a saber, derecho al nivel de salud mas alto posible, equidad y solidaridad. este modelo conceptual integrado protección social- cobertura universal- atención primaria de la salud renovada, permite avanzar en la transformación de los sistemas de salud hacia formas mas integradas, centradas en las personas y equitativas.

Promoción de la salud

La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinados a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas fundamentales de los problemas de salud, y no centrandose unicamente en el tratamiento y la curación.

La promoción de la salud tiene 3 componentes esenciales:

1° Buena gobernanza sanitaria

La promoción de la salud requiere que los formuladores de políticas de todos los departamentos gubernamentales hagan de la salud un aspecto central de su propia política. esto significa que deben tener en cuenta las repercusiones sanitarias en todas sus decisiones, y dar prioridad a las políticas que eviten que la gente enferme o se lesione.

Esta política debe ser respaldada por regulaciones que combinen los incentivos del sector privado con los objetivos de la salud pública, por ejemplo armonizado las políticas fiscales que gravan los productos nocivos o insalubres como el alcohol, el tabaco y los alimentos ricos en sal, azúcares o grasas, con medidas para estimular el comercio en otras áreas. Asimismo, hay que promulgar leyes que respalden la urbanización saludable mediante la facilitación de los desplazamientos a pie, la reducción de la contaminación del aire y del agua o el cumplimiento de la obligatoriedad del uso del casco y del cinturón de seguridad.

Permeabilizando, el análisis morfológico y genético aplicados a la filogenésis, identifican a los estrepsirinos (Lemuriformes y Lorisiformes) como un suborden monofilético del orden de los primates. Estrepsirinos y tarsiformes comparten rasgos primitivos. Los dos juntos constituyen en torno a un tercio de todos los primates vivos. Los leñures de Madagascar representan el grupo más numerosos de los estrepsirinos. Hoy se dividen en cinco familias y 15 géneros con unas 110 especies. Los leñures son endémicos de Madagascar. Los Lorisiformes viven en África y Asia. Se han distinguido dos clados. Desde el punto de vista ecológico, Lemuriformes, Lorisiformes y Tarsiformes son muy diversos. Diversidad que en buena medida se halla ligada al tamaño corporal. Este grupo incluye desde el primate más pequeño (el leñur ratón, de 30 gramos) hasta el imponente *Archaeopteryx frontimanti* (más de 150 kilogramos). Por lo que se refiere a la evolución de su sistema social, estrepsirinos y tarsiformes muestran una notable diversidad. Desde el punto de vista de la organización social (tamaño, composición, cohesión y estructura genética de una unidad social) pueden distinguirse tres categorías básicas: solitarios, vivir en parejas o especies de vida en grupo. Al hallarse confinados en la isla de Madagascar, reviste suma interés el estudio social de los leñures, desde una perspectiva comparada, pues han recorrido una evolución peculiar. Mediante la identificación de similitudes y disparidades con el resto de los antropoides, se van acotando los principios generales de la evolución social de los primates. La rivalidad por los recursos favorece las relaciones de competencia. Ésta se manifiesta siempre que un individuo muestra una conducta sumisa hacia otro de su especie. La misma pauta que se observa en las relaciones diarias de dominancia, se advierte en la jerarquía de dominancia en el grupo, siendo la linealidad y la transitividad los caracteres distintivos. Ofrecen dominancia grupal los leñuridos. En particular, llama la atención la dominancia de las hembras. Las hembras adultas pueden listar un comportamiento sumiso de todos los machos.

Citas

(Organizacion panamericana de la salud, 2003)

Bibliografía

Organizacion panamericana de la salud. (2003). *OMS/OPS*. Obtenido de OMS/OPS:
https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es,
<https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>